



DILIGENCIA.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace constar que el Ayuntamiento Pleno no celebró sesión ordinaria el día VEINTIOCHO de DICIEMBRE de 2021, jueves al no haber sido convocado.

Alcalá la Real a la fecha indicada electrónicamente.

EL SECRETARIO GENERAL

Sebastián Antonio Mora Pérez



Cód. Validación: 6RALJ5T5M0QZM7WRJF54W7ZPPR | Verificación: <https://atcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1